

Chachapoyas, 23 de agosto del 2018.

Mg. Carla María Ordinola Ramírez

Ciudad.

Mediante la presente se comunica de manera formal, la aprobación para la ejecución de la investigación denominada "Prevalencia del síndrome de ovario poliquístico por ecografía en el Hospital Virgen de Fátima - Chachapoyas"

Esta autorización permite el acceso a información de las pacientes que son referidas al área de imagenología de este nosocomio para el descarte o confirmación del síndrome de ovario poliquístico, con fines de investigación, cuyos resultados pueden ser publicados en revistas científicas.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL REGIONAL "VIRGEN DE FATIMA"
Mg. JORGE A. LA TORRE Y JIMENEZ
DIRECTOR EJECUTIVO (e)
CMP. 19195